

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES VPDRIVE CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy día jueves 21 de enero de 2013, a las doce horas, en el local de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES VPDRIVE CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria, tal como lo dispone la ley de Compañías y los Estatutos de la misma bajo la dirección del señor Luján R. Vivas C. y en su calidad de Presidente titular, así como Secretario al señor Mario E. Peña F., en su calidad de Gerente titular de la Compañía.

Se dispone que el Secretario verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y verifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la Compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES VPDRIVE CIA. LTDA.

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES
Luján R. Vivas C.	10.000
Mario E. Peña F.	10.000
TOTAL	20.000

Constancia del Quórum: - Secretario informa que los socios concurrentes a la Junta General Ordinaria, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta y además los socios han aceptado constituirse en Junta Universal y los puntos a tratar en la presente Junta, se leen:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
- 2.- Aprobación de Balances bajo NSF al 31 de Diciembre del 2012
- 3.- Resolución sobre el destino de Utilidades del año 2012

Con la constancia del quórum se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Socios, siendo las doce horas con veinte minutos.

De las deliberaciones de la Junta: - La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente relación:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES VPDRIVE CIA. LTDA.: - El

Gerente General presenta el informe económico y financiero correspondiente al ejercicio 2012.

RESOLUCION No.0001-2013

Con estos antecedentes, por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por el señor Gerente General.

- 2.- Aprobación de Balances bajo NSF al 31 de Diciembre del 2012: - Se conocen los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2012, los cuales fueron preparados bajo normas internacionales de información financiera.

RESOLUCION No.0002-2013

Con estos antecedentes, por unanimidad resuelve aprobar los balances.

- 3.- Resolución sobre el destino de Utilidades del año 2012: - Tanto la palabra al Sr. Gerente de la Cia. y manifiesta que una vez conocido los estados financieros correspondientes al 2012, se desprenden que el mencionado ejercicio económico ha arrojado una utilidad de VEINTE UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (USD.21.466.86); y que por tal razón manifiesta y propone que esta sea distribuida luego de realizar el respectivo descuento de la reserva legal de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, de la siguiente manera: Cuya valor registrado en pérdidas de años anteriores, esto es TRES MIL CIENTO OCHO DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (USD.3.111.86); registrar en la cuenta de utilidades acumuladas el valor de TRES MIL OCHO CIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD.3.885.86) estas asignaciones con el fin de mejorar notablemente la situación patrimonial de la Compañía.

RESOLUCION No.0003-2013

Los Asociados resuelven dejar este monto como utilidades no distribuidas, con el fin de fortalecer el patrimonio de la firma.

Aprobación del Acta: - Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reanudada la sesión, a las doce horas con treinta minutos y leído que los fue el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Luján R. Vivas C.

Presidente


Mario E. Peña F.

Gerente